



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXXIV

Viernes, 2 de enero de 1970.—Número 1

Página 1

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA DE SANTANDER

Sección de Industria

Resolución de la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Industria de Santander por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación proyectada por "Electra de Viesgo, S. A.", de una línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV. de tensión, entre la Central Térmica de Soto de Ribera (Oviedo) y la Subestación de Puente San Miguel (Santander).

En el "Boletín Oficial del Estado" número 299, del 15 de diciembre de 1969, se publica el Decreto 3127/69, de 27 de noviembre, del Ministerio de Industria, por el que se declara urgente la ocupación de los terrenos y bienes gravados con la servidumbre de paso de energía eléctrica imputada para la instalación proyectada por "Electra de Viesgo, S. A.", de una línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV. de tensión, entre la Central Térmica de Soto de Ribera (Oviedo) y la Subestación de Puente San Miguel (Santander).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Sección de Industria ha resuelto citar a los propietarios para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas afectadas, que aparecen relacionadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Santander, número 27, de 1.º de marzo de 1968, y en el "Diario Montañés" de febrero de 1968, en los días y horas que se señalan al pie de esta resolución, significándose que a tal acto, que tendrá lugar en cada una de sus fincas, pueden ha-

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santander 1

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Pamplona 2
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander 2

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 2

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Laredo, Reinosa, Santiurde de Reinosa, Voto y Comillas... 3

erse acompañar por peritos y un notario.

Santander, 27 de diciembre de 1969.—El delegado provincial, P. D., el ingeniero jefe, Alberto Lasso de la Vega.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento de Herrerías

Finca número 34. — Propietaria, Isabel Fernández; lugar, Entre los Hoyos; pueblo, Cabanzón.

Día 23 de enero de 1970, a las once horas.

Finca número 37. — Propietaria, Isabel Fernández; lugar, Entre los Hoyos; pueblo, Cabanzón.

Día 23 de enero de 1970, a las once cuarenta y cinco horas.

Finca número 44.—Propietario, herederos de Paulino Gutiérrez; lugar, Las Rozas; pueblo, Cabanzón.

Día 23 de enero de 1970, a las doce treinta horas.

Finca número 52.—Propietario, herederos de Paulino Gutiérrez; lugar, Las Rozas; pueblo, Cabanzón.

Día 23 de enero de 1970, a las trece quince horas.

Finca número 116.—Propietaria, María Josefa González; lugar, Peñalinas; pueblo, Bielba.

Día 28 de enero de 1970, a las once horas.

Finca número 141.—Propietario, José Ruiz; lugar, La Pedregosa, pueblo, Bielba.

Día 28 de enero de 1970, a las doce horas.

Finca número 187.—Propietario, José Ruiz; lugar, Los Solares; pueblo, Bielba.

Día 28 de enero de 1970, a las quince treinta horas.

Finca número 188.—Propietaria, María Josefa González; lugar, Los Solares; pueblo Bielba.

Día 28 de enero de 1970, a las dieciséis quince horas.

Ayuntamiento de Valdáliga

Finca número 133.—Propietario, herederos de José Merodio; lugar, La Cueva; pueblo, Las Cuevas.

Día 30 de enero de 1970, a las dieciséis horas.

Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Finca número 51.—Propietaria, Teodora Martínez; lugar, Calleja Redondo; pueblo Casar.

Día 30 de enero de 1970, a las diez horas.

Finca número 60.—Propietaria, Teodora Martínez; lugar, Las Alisas; pueblo, Casar de Periedo.

Día 30 de enero de 1970, a las diez cuarenta y cinco horas.

Finca número 69.—Propietaria, Teodora Martínez; lugar, Las Alisas; pueblo, Casar de Periedo.

Día 30 de enero de 1970, a las once treinta horas.

Finca número 100.—Propietaria, Teodora Martínez; lugar, Mies de Sobacón; pueblo, Casar de Periedo.

Día 30 de enero de 1970, a las doce quince horas.

Ayuntamiento de Reocín

Finca número 73.—Propietario, Serafín Zabala; lugar, El Vizcorro; pueblo, Helguera.

Día 4 de febrero de 1970, a las once horas.

Finca número 118.—Propietario, Luis Bada García; lugar, Sameano; pueblo, Helguera.

Día 4 de febrero de 1970, a las dieciséis horas.

Derechos de inserción e impuestos: 832 pesetas.

ANUNCIOS DE SUBASTA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE PAMPLONA****Edicto**

Don Rafael Gómez Chaparro, magistrado de primera instancia número dos de Pamplona y su partido,

Hago saber: Que a las doce horas del día doce de febrero próximo, tendrá lugar en este Juzgado y en el de igual clase de Santander la venta simultánea en pública subasta, por primera vez, de los siguientes bienes:

El derecho de traspaso del local de negocio donde se ejerce la industria de decoración, sito en la calle de San José, número 12, de Santander, valorado en 750.000 pesetas.

Dicho bien se embargó en los autos de juicio ejecutivo número 128 de 1968, promovido por don Fermín Irigoyen Reclusa —AKUSTER— contra "Casa Ríos", y se hace constar:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de la tasación que sirve de tipo para esta subasta.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho valor y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que el rematante del derecho de traspaso contraerá el compromiso a que se refiere el número 2 del artículo 32 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Dado en Pamplona a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.—El juez, Rafael Gómez Chaparro.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 265 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE SANTANDER

Don Rafael Losada Fernández, magistrado juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de don Avelino Alvarez Landeta, representado por el procurador señor Cortiguera, contra don José Ortega Arandíca, mayor de edad, casado y de esta vecindad, sobre reclamación de 35.200,00 pesetas de principal y otras 14.000,00 pesetas de costas, en cuyos autos se sacan a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio que luego se dirá, los siguientes bienes:

Un televisor Marconi, de 19 pulgadas, con su elevador reductor y mueble mesa licorero. Tasado en once mil pesetas.

Un tresillo tapizado en verde (mal uso). Tasado en cuatro mil pesetas.

Una mesita de centro, rectangular, poliéster. Tasada en mil pesetas.

Una lámpara de bronce, de cinco brazos. Tasada en mil quinientas pesetas.

Una estufa Aitona, de butano, con su bombona y manorreductor incorporados. Tasada en dos mil quinientas pesetas.

Un gabinete, compuesto de armario de tres cuerpos con puerta central curvada y luna interior en el respaldo de ésta; un comodín de tres cajones y espejo con marco; dos mesitas de noche; dos lámparas de bronce para mesita de noche; una lámpara de cinco brazos, de bronce (techo); todo ello chapado de castaño. Tasado en siete mil pesetas.

Otro gabinete, que consta de armario de tres cuerpos, con dos lunas interiores, dos sillas tapizadas en verde, una mesita de noche, un quinqué de bronce y una lámpara de cinco brazos en bronce. Tasado en seis mil pesetas.

Un colchón de lana, de matrimonio, en quinientas pesetas.

Dos maletas de mano grandes. Tasadas en doscientas pesetas.

Una lavadora, marca Felinax. Tasada en dos mil quinientas pesetas.

Un frigorífico, marca Estelar, de 120 litros. Tasado en cinco mil pesetas.

Una cocina Aitona, de cuatro fuegos para butano y una industrial, con horno bombona y manorreductor. Tasada en cuatro mil pesetas.

Una mesa de cocina con tapa ex-

tensible, tres banquetas y dos sillas de fórmica. Tasado en tres mil quinientas pesetas.

Un comedor compuesto de mesa, cuatro sillas y un aparador. Tasado en cuatro mil pesetas.

Una máquina de escribir, portátil, marca Remington antigua. Tasada en mil quinientas pesetas.

Un aparato de radio Marconi, de dos mandos y seis teclas. Tasado en mil pesetas.

Un transistor, marca Lavis, modelo 760. Tasado en mil pesetas.

Una mesa de escritorio de ocho cajones al frente. Tasada en quinientas pesetas.

Una consola, con espejo, y dos sillas tapizadas en granate. Tasado en dos mil pesetas.

Una guitarra de madera. Tasada en dos mil pesetas.

Un cortinón tergal, de 2,5 metros cuadrados y un cortinón de terciopelo encarnado. Tasado en setecientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado calle Alta, 17 (Palacio de Justicia), el día quince de enero próximo y hora de las doce; y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del precio de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avaléu.

Dado en Santander a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.—El juez de primera instancia, Rafael Losada Fernández.—El secretario, Francisco Rebollo Rodríguez.

Derechos de inserción e impuestos: 678 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOCE DE MADRID****Edicto**

Don José María Gómez de la Bárcena y López, magistrado juez de primera instancia número doce de esta capital,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por el procurador don César Escribá de Romaní, en nombre y representación de doña Antonia Gómez San Emeterio, sobre declaración de herederos ab-intestato por fallecimiento de su

hermana de doble vínculo doña María Carmen Gómez San Emeterio, que nació el día trece de julio de mil novecientos doce en la localidad de Güemes, término municipal de Bareyo, provincia de Santander, hija de don Máximo Gómez y de doña Jesusa San Emeterio Ramírez, y falleció en Madrid, el día diez de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Por el presente, se anuncia la muerte, sin testar, de la expresada doña María Carmen Gómez San Emeterio, en estado de viuda, sin dejar descendencia de clase alguna y habiéndola premuerto sus padres, y que reclaman sus cinco hermanos de doble vínculo llamados doña Antonia, don Gregorio, doña Pilar, doña Esther y don Máximo Gómez San Emeterio, y sus tres sobrinos don Jesús, doña María y don José Luis Fernández Gómez, hijos de la también hermana de doble vínculo de la causante que premurió a ésta, llamada doña Tomasa Gómez San Emeterio; a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la sucesión de que se trata puedan comparecer a reclamarla ante este Juzgado en el término de treinta días, presentando el oportuno árbol genealógico y los documentos acreditativos de sus derechos.

Madrid, veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.—El juez, José María Gómez de la Bárcena y López.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 333 pesetas.

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 19 de septiembre de 1969:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, acordándose que por Secretaría se pase a las dependencias o negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Aprobar liquidaciones de horas y servicios extraordinarios devengados por distintos empleados.

Aprobar presupuestos para la insta-

lación de un quemador de gas-ciudad para la Casa de Socorro.

Autorizar a don Alvaro Cobo Cano la construcción de un edificio de viviendas, bloques 4, 5, 6, 13 y 14, en el Paseo del General Dávila.

Autorizar a don José Villanueva Ruisoto para colocar una marquesina sobre la puerta de entrada del comercio en J. Sainz de la Maza, 11.

Autorizar a don Francisco Camus la construcción provisional de una tejavana en Cueto.

Autorizar a don Pedro Acereda obras de blanqueo de fachada y hacer mirador en el barrio Luis Pombo, 17 (Nueva Montaña).

Autorizar a don Marcos Luis Besoy Cabeza obras consistentes en cerrar fachada en la calle Alta, 70 B.

Autorizar obras de derribo de tejavana hasta línea de la casa y retejar el resto en el barrio de San Juan, 67, Monte.

Autorizar a don Manuel Lafuente Pérez, como presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Trolebuses Santander-Astillero, S. A., la instalación de una columna de cemento para tendido eléctrico en la calle de Castilla, frente a la iglesia de los padres pasionistas.

Autorizar a don Rafael Gándara Acereda las obras de sustitución de cubierta que ha realizado en el inmueble número 59 del barrio de Bolado, en Monte, no legalizando las obras de construcción de local de 3 por 4 metros que ha realizado sobre mencionada cubierta y que deberá proceder a su derribo.

Desestimar instancia de don José Mendataurigoitia Vega solicitando autorización para realizar obras de cierre de balcón del piso octavo de la casa número 9 de Rualasal.

Aprobar dos certificaciones de obras ejecutadas por la S. A. Plastán para la terminación de la pista del Complejo Deportivo de La Albericia.

Que informen los señores ingeniero industrial y arquitecto municipales con respecto a las condiciones de seguridad de los brazos de luz que se están instalando en varias calles de la ciudad.

Aprobar presupuesto formulado por la Compañía Telefónica Nacional de España para variar las instalaciones de la misma en el Paseo del General Dávila, de cuyo presupuesto abonará este Ayuntamiento el 50 por 100.

Expresar a la Casa Gargallo el agradecimiento corporativo por su generoso rasgo de desprendimiento tenido para con este Ayuntamiento, donando una magnífica mesa de mármol con

destino al salón de recepciones del nuevo Palacio Consistorial.

Solicitar de la Comisión organizadora del homenaje al doctor Arce una fotografía de la escultura que se proyecta colocar en el lugar que se indique por este Ayuntamiento, así como sus dimensiones.

Santander, 24 de septiembre de 1969.—El secretario accidental, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde, Máximo Fernández-Regatillo Basave. 1.721

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 20 de septiembre de 1969:

Mantener la apelación contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial de Burgos en recurso número 14 de 1968, seguido contra este Excelentísimo Ayuntamiento por la empresa Gerardo Carrión, S. A., sobre denegación de licencia para construir un edificio en la zona de la Magdalena.

Mantener la apelación contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial de Burgos en el recurso número 80 de 1968 interpuesto contra este Excelentísimo Ayuntamiento por don Lucas Rueda Rugama sobre negativa de licencia de obra.

Santander, 29 de septiembre de 1969.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde accidental, Ramón Martínez Casanueva. 1.749

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 24 de septiembre de 1969:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los "Boletines Oficiales", acordándose que por Secretaría se pasen a las dependencias o negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Autorizar a don Mariano Fresno la construcción de una vivienda en Cueto.

Autorizar a don Ramón Pérez Barquín la construcción de entreplanta en

un edificio en la calle de Calderón de la Barca-Rodríguez.

Autorizar a don Angel Mantecón López las obras de construcción de cabrete, ampliación de puerta, instalación de W. C. y revoco de un local en Prologación de Tetuán.

Autorizar a don Elogio Pego Tomé la instalación de ventanal del piso primero derecha, bloque 3, portal 7 G del Grupo San Francisco, de las mismas características que los ya instalados en referida fechada.

Autorizar a doña Crisanta Martínez Ruiz las obras de rasgado de ventana e instalación de puerta en General Dávila, número 148 interior.

Autorizar a don Arturo Fernández Poblador las obras de cierre del bajo del edificio construido por Inmobiliaria del Mar en el Paseo del General Dávila, s/n.

Aprobar relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Aclarar el acuerdo de 21 de mayo último en el sentido de que la distribución del premio de cobranza del sello mutual se efectúe por la Comisión a que se refiere la Circular M. 18/1962 (26), de dicha Mutualidad.

Santander, 27 de septiembre de 1969.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde accidental, Ramón Martínez Casanueva. 1.737

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 2 de octubre de 1969:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los "Boletines Oficiales", acordándose que por Secretaría se pasen a las dependencias o negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Jubilar, por haber cumplido la edad reglamentaria, al arquitecto municipal don Gabriel de la Torriente Rivas, agradeciéndole los servicios prestados.

Conceder la pensión de viudedad reglamentaria a doña Isabel Oña Estéfano, viuda del empleado jubilado don Ramón Incera Langa.

Aprobar liquidaciones de horas y servicios extraordinarios prestados por distintos empleados.

Aprobar la liquidación practicada por la Mutualidad Nacional de Previ-

sión de la Administración Local en el expediente de pensión de viudedad tramitado a favor de doña Cándida Díaz-Canel Díaz, viuda de don Manuel Breñosa Rodríguez.

Incluir al motorista don José Puebla Martín en la relación de admitidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido para optar a una plaza vacante de cabo motorista.

Conceder prestaciones extraordinarias para aparatos ortopédicos, prótesis, gafas, etc., a distintos empleados.

Abonar a don José San Juan Corrales los gastos originados en la Casa de Salud Valdecilla como consecuencia de un accidente de trabajo sufrido por el mismo.

Adquirir un nuevo transformador con destino a la cantera municipal de Cueto.

Requerir a don Isidoro Rodríguez Ochoa para que proceda al derribo de la chabola construida frente a su domicilio en Cueto, barrio de la Pereda, número 30, en terreno de propiedad municipal y sin autorización alguna.

Autorizar al Colegio de los Sagrados Corazones la construcción de edificio sala de conferencias y recreo cubierto en Menéndez Pelayo, 95.

Autorizar a don Modesto Alvarez Romero las obras de instalación de farmacia (reforma de la existente) en Amós de Escalante, número 6.

Autorizar a don Ramón Vázquez Paz las obras de aislamiento de ruidos de la industria establecida en la Avenida de los Castros, número 53, bajo.

Autorizar a doña Dorotea Aguerre Harán la habilitación del semisótano que, como consecuencia de la pendiente del terreno, resulta en la fase tercera de la Colonia Virgen del Camino, en el Paseo del General Dávila.

Aprobar informe del señor aparejador municipal en relación con las obras ejecutadas por don Manuel Anievas Llata en la finca número 46 del barrio de la Torre, en San Román de la Llanilla.

Acceder a lo solicitado por don Alfonso Alonso Cobo, en nombre y representación de "Construcciones Faro", S. A., para que del proyecto que tiene aprobado por acuerdo municipal de 27 de agosto del año en curso para la construcción de cinco bloques de viviendas en la calle de Juan José Pérez del Molino, se expida, de momento, solamente la licencia correspondiente a los bloques I, II y III.

Retirar del orden del día, para ampliación de informe, propuesta de la Comisión de Obras sobre aprobación del proyecto de remodelación del sec-

tor VII del plan parcial del polígono IV, "Las Llamas", presentado por la Cooperativa de Los Castros.

Denegar la autorización solicitada por don José Luis Rodríguez Casuso para realizar obras de reforma del cajón número 1, nave lateral, del Mercado del Este.

Adjudicar a don José Luis de la Fuente las obras de instalación de cuarto de baño en la Casa de Socorro.

Desestimar petición formulada por don Agustín Gómez Obregón sobre cierre de solana en el piso tercero del inmueble número 4 de Carlos III.

Desestimar la petición formulada por don Florián Fernández Lavín interesando autorización para la construcción de galería en el inmueble número 30 de la Avenida de la Reina Victoria.

Autorizar a don Gerardo Carrión, Sociedad Anónima, el derribo del inmueble número 26 de la Avenida de Maura.

Aprobar dictamen de la Comisión de Obras del 22 del pasado julio proponiendo se autorice a don Jacinto Herrero Torices la construcción de una nave industrial en la Avenida de Candina, aprobándose, igualmente, los informes que respecto a urbanización y alumbrado han emitido los señores ingenieros de caminos e industrial municipales.

Autorizar a don Francisco Revilla Cuevas la construcción de edificio de viviendas en el Paseo del General Dávila, Grupo Residencial San Francisco.

Autorizar a doña María Antonia Martínez-Conde Sánchez la construcción de centro médico-quirúrgico en la calle de Santa Lucía.

Aprobar informe del señor aparejador municipal en relación con las obras ejecutadas en el inmueble número 18 de Isabel II.

No conceder la licencia de obras solicitada por doña María de los Angeles Sobremazas Saiz en la casa número 5 de la calle de Castilla para instalar una carnicería, sin el otorgamiento de la licencia de apertura, si procede, según lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Servicios.

Prorrogar hasta el día 31 de diciembre del año en curso los contratos de trabajo de cuatro oficiales de la limpieza.

Aprobar propuesta de la Comisión de Contratación y Patrimonio para que se convoque un concurso-subasta para la explotación de la finca "La Cabaña", pasando a dicho efecto a los señores oficiales letrados de Secreta-

ría a fin de que redacten las oportunas condiciones.

Elevar al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno propuesta para la concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad al excelentísimo señor don Juan Antonio Samaranch Torelló, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Ratificar la desestimación tácita de un recurso contra cuota girada por arbitrio de plusvalía a la vista de la revisión detallada de la aplicación de los índices de valoración correspondiente a la determinación de la cuota a satisfacer.

Felicitar al teniente de alcalde don Victoriano Hermosa Pariol y concejal don Francisco Raba Allende por las condecoraciones que les han sido concedidas con motivo del Día del Caudillo.

Santander, 7 de octubre de 1969.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, Máximo Fernández-Regatillo Basave. 1.817

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Extracto de los acuerdos de los adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de abril de 1969:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 18 de marzo del presente año.

Queda enterada la Corporación de la autorización concedida por el Ministerio de la Gobernación para enajenar en pública subasta fincas de propiedad municipal denominadas Bellavista y antigua cárcel del partido, así como de oficio del general presidente de la Junta Calificadora de Destinos Civiles poniendo a disposición de este Ayuntamiento, para libre provisión, plazas vacantes en plantilla.

Queda enterada la Corporación de los agradecimientos de los señores don Antonio Giménez Arnau, embajador de España en la República Portuguesa, y don Eugenio López López, Director general de Primera Enseñanza, contestando a felicitación acordada por este Ayuntamiento, quedando enterada igualmente la Corporación de la felicitación a la misma del Consejo de Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia por su preocupación en materia de escolarización.

Se acuerda convocatoria de segunda subasta de las parcelas sitas en

la zona del Ensanche, del Salvé, de propiedad municipal, números 1.020, 1.021, 1.024, 1.026, 1.027, 1.028 y 1.029.

Se aprueban pliegos de condiciones para vender en pública subasta las parcelas números 1.045 y 1.046, sitas en terreno municipal y zona del Salvé.

Se aprueban pliegos de condiciones para vender en pública subasta finca denominada antigua cárcel del partido.

Se aprueban pliegos de condiciones para vender en pública subasta finca municipal denominada Bellavista.

Se acuerda solicitar de la Excelentísima Diputación Provincial se contrate por la misma la instalación de alumbrado público en esta villa dentro del Plan de Cooperación Provincial con aportación de fondos municipales.

Se acuerda aprobar nuevo emplazamiento para instalaciones polideportivas y encargar nuevo proyecto técnico al señor arquitecto municipal don Manuel Bringas Camino.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía-presidencia entable conversaciones con la Caja de Ahorros de Santander para adquisición por la misma de terrenos en Laredo para construir una residencia para impositores.

Se acuerda autorizar al señor alcalde presidente para que establezca contacto con una empresa o grupo de expertos que puedan realizar un estudio sobre el desarrollo planificado y con visión del futuro de Laredo en los aspectos económico y turístico.

Lo que se publica a los efectos determinados y según lo ordena el artículo 241 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de mayo de 1925.

Laredo, 11 de abril de 1969.—El secretario (ilegible). — Visto bueno, el alcalde (ilegible). 757

Extracto de los acuerdos de los adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 1 de agosto de 1969:

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Comisión Permanente de la correspondencia y disposiciones oficiales de interés para el Municipio.

Se acuerda comunicar a don José Manuel Esgoscozábal Mayor que para devolverle impuesto municipal de

circulación indebidamente satisfecho deberá presentar justificante de pago expedido por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se acuerda fijar el tipo licitatorio de la subasta de puestos ambulantes en la Alameda de José Antonio.

Se acuerda formar los tribunales que han de censurar los ejercicios de los aspirantes que optan a plazas vacantes de servicios especiales y alguacil-ordenanza de este Ayuntamiento.

Se dispone pase al Pleno del Ayuntamiento, para informe, proyecto de zona de servicio del puerto de Laredo enviado por la Comisión administrativa del Grupo de Puertos de Santander.

Laredo a 14 de agosto de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.458

Extracto de acuerdos de los adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 13 de agosto de 1969:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Comisión Permanente de la correspondencia últimamente recibida, edictos y disposiciones de particular interés.

Se acuerda nombrar tribunal para oposición plaza oficial de Intervención, vacante en este Ayuntamiento, así como tribunal para censurar ejercicios oposición plaza vacante auxiliar administrativo.

Se acuerda nombrar tribunal para censurar ejercicios aspirantes que optan a la convocatoria para proveer dos plazas de guardias municipales en propiedad.

Se concede licencia de obras a don Eleuterio Esteban Chivato para obra menor de construcción de un sencillo cobertizo en un patio sito en Travesía del Espíritu Santo, 4, de esta villa.

Se aprueban facturas a propuesta de Intervención por servicios y suministros prestados a este Ayuntamiento e importe global de 122.394,00 pesetas.

Se autoriza al súbdito francés don Alejandro de Miller para celebrar un concurso infantil de castillos en la arena de la Playa del Salvé, el día 18 de agosto.

Lo que se publica a los efectos determinados y según lo ordena el artículo 241 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Ré-

gimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de mayo de 1952.

Laredo, 19 de agosto de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.528

Extracto de acuerdos de los adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1969:

Se leyó y fue aprobado el borrador de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación Municipal de la correspondencia y disposiciones oficiales de interés afectantes a este Municipio.

Se acuerda felicitar al señor alcalde-presidente por haber sido condecorado por el Gobierno de la Nación con la Encomienda del Mérito Civil.

Se acuerda, a informe de la Alcaldía, hacer patente ante la Compañía Telefónica Nacional de España desagradado producido a la Corporación Municipal por dilación obras construcción edificio central telefónica automática en esta villa.

Queda enterada la Corporación Municipal de varios informes de la Alcaldía-presidencia atinentes al concurso subasta convocado por la Diputación Provincial para la traída de aguas a Laredo del Plan Asón, construcción por el Ministerio de Obras Públicas de Paseo Marítimo hasta el río Mantilla, en colaboración con el Ayuntamiento, creación reciente de Instituto Nacional de Enseñanza Media en esta villa, sobre establecimiento transporte escolar y ayudas para comedor a estudiantes matriculados en Instituto de Enseñanza Media, sobre creación de cuatro escuelas en el grupo escolar José Antonio, con motivo del cierre de las Escuelas Doctor Velasco y sobre desarrollo concurso hípico y segundas jornadas musicales en esta villa en el pasado verano.

Se acuerda conste en acta sentimiento Corporación Municipal fallecimiento del que fue cronista de esta villa, don Maximino Basoa Ojeda.

Se acuerda propuesta a la Dirección General de Administración Local amortización de una plaza vacante en la plantilla de vigilante de depósitos y doce puestos de trabajo en la plantilla anexa de este carácter.

Se acuerda proponer a la Dirección General de Administración Local, en trámite de información en concurso convocado, sea nombrado interventor de este Ayuntamiento el

concurante don Juan Manuel Fernández Sánchez.

Se acuerda contraer compromiso para ante la Excma. Diputación Provincial entrega de terrenos por los que ha de discurrir la conducción de agua potable relativa al tercer proyecto parcial del Plan Asón, que comprende desde Colindres hasta los depósitos de Laredo.

Queda enterada la Corporación Municipal de escritos dimanantes de la Delegación Provincial de Información y Turismo trasladando otros de la Dirección General de Promoción del Turismo.

Se acuerda proponer a la Dirección General de Administración Local nombramiento asesor económico de este Ayuntamiento a favor del señor interventor de Castro Urdiales, don Jesús Velázquez Rodríguez.

Laredo, 18 de octubre de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.900

Extracto de acuerdos de los adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1969: Queda aprobado el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de la correspondencia y disposiciones oficiales de intereses afectantes al Municipio.

Se acuerda eximir tasa municipal por recogida de basuras a los vecinos don Guillermo Linares Linares y doña Pilar López.

Se acuerda denegar exención tasa recogida de basuras solicitada por los vecinos don Francisco Rivero Casuso y don Marcos Sisniega Talledo.

Se acuerda se amplien informes acerca peticiones exención tasa recogida de basuras formuladas por los vecinos doña Teresa Bernardo Puente y don Baldomero Gutiérrez Garma.

Se acuerda dar de baja en tasa de rótulos y padrones correspondientes a Industrias Mendoza, S. A., de Victoria, y a Compañía Española de Publicidad, de Madrid, por haber suprimido el objeto de la imposición.

Se acuerda conceder provisionalmente el puesto número 13 exterior a la plaza del pescado al vecino don Federico Puente Gutiérrez.

Se acuerda desestimar petición de doña Soledad Pablos Ortiz reducción derechos ocupación puestos exteriores de la Plaza de Abastos.

Se concede a don José Antonio Adell García, director Regional de

Compañía Telefónica en Bilbao, permiso para instalación cable en Zona Ensanche ampliación servicio telefónico local.

Se concede licencia a don Antonio Vía Astorqui, de Bilbao, para obra menor en finca sita en Avda. General Mola.

Se concede licencia a Construcciones Carnicero y Adarraga, S. A., de Bilbao, para obra de demolición de tres edificios para construcción de 78 viviendas en calle López Seña.

Se concede licencia a don Roberto Martínez Balaguer para obra acondicionamiento local comercial frente a la Plaza de Abastos.

Se concede licencia a don Pelayo Fernández Enríquez para obra demolición finca urbana en calle López Seña.

Se concede licencia a doña María Dolores Pérez Iñigo para obra menor acondicionamiento de local comercial en calle Eguilior.

Se concede licencia a don Pedro Pérez Cuevas para impermeabilización de un tejado en Residencia Bahía del Sol.

Se advierte al señor presidente de la Cofradía de Pescadores de esta villa de que el tejado de las viviendas que lleva en construcción en el paraje de La Reina debe ser de teja curva y color rojo, para que no desentone del entorno en que van situadas.

Se acuerda aprobar una relación de facturas por servicios y suministros al Ayuntamiento por importe de 252.649 pesetas.

Se acuerda aprobar bases contrato con agente ejecutivo don Juan Alonso Carrán.

Laredo, 18 de octubre de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.899

Extracto de acuerdos de los adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 31 de octubre de 1969: Queda enterada la Comisión Permanente de la correspondencia y disposiciones oficiales de interés para el Municipio.

Se acuerda solicitar de la Jefatura de Obras Públicas se faciliten pasos a los terrenos propiedad de los vecinos de Laredo sitos en el Pico del Hacha y La Baja, los cuales han sido interrumpidos con motivo de las obras del desvío de la carretera nacional Santander-Bilbao, a su paso por Laredo.

Se acuerda nombrar funcionario

interino de este Ayuntamiento, por plazo no superior a seis meses y con el carácter de fontanero, a don Francisco José Castillo Alonso.

Se acuerda conceder licencia de obras para construcción de un edificio para viviendas y bajos comerciales en manzana comprendida por calles López Seña, Zamanillo, Eguilior y Garelly y de la Cámara a la empresa Carnicero y Adarraga, S. A., de Bilbao.

Se acuerda aprobar la cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del presente año que rinde el señor depositario municipal.

Se aprueba una relación de cuentas y facturas por importe de 743.701 pesetas por razón de servicios y suministros prestados al Ayuntamiento por diferentes proveedores.

Laredo, 3 de noviembre de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 2.045

Extracto de acuerdos de los adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 26 de noviembre de 1969:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Comisión Permanente de la correspondencia recibida de interés para el Municipio y disposiciones oficiales.

Se acuerda reducir tasa recogida de basuras a partir de 1 de enero del próximo año a las vecinas de la villa doña Maximina Talledo Hoyo, doña Teresa Bernardo Puente y doña Aquilina Jubete Caballero.

Se acuerda se informe por el señor depositario municipal petición de moratoria pago tasa recogida de basuras formulada por don Luis Andrés Salcines.

Se acuerda desestimar petición o reducción tasa de recogida de basuras formulada por don Baldomero Gutiérrez Garma.

Se concede licencia de obras a don François Gubierni para transformación de balcón en mirador, en calle Marqués de Comillas, 10.

A don Arturo Alvarez Buylla, administrador de la Compañía Telefónica Nacional de España, se le concede licencia de obras para construcción de un edificio para central automática de teléfonos en Laredo.

Se aprueban facturas por servicios y suministros prestados al Ayunta-

miento por importe global y en junto de 96.090 pesetas.

Laredo, 28 de noviembre de 1969. El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 2.204

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de julio de 1969:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

La Corporación queda enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales.

Se acuerda conceder licencia municipal a don Anselmo Díaz Cembreros para apertura negocio de muebles.

Se acuerda conceder nicho en propiedad a doña Rosario Ruiz González.

Se acuerda conceder licencia de obras a don Julián García González, don Valentín Revuelta Ruiz, doña Leonor Seco López, don José Fernández López, don Gregorio Lamadrid, doña Consuelo Alonso Peña, don Florencio Sánchez García, don Pedro Guerra González, don Cándido Pérez Ojedo y don Jesús Rodrigo Fraile.

Se acuerda demolición obra construída por don Fidel Díaz Lantarón, sin licencia municipal.

Se acuerda autorizar Banco Español de Crédito para instalar oficina móvil con motivo de las Ferias de Santiago.

Se acuerda autorizar a don Rafael del Pozo para estampar en las etiquetas de vino de su marca el escudo de la ciudad.

Se acuerda aprobar certificaciones de obra de calles Ebro y Sorribero.

Se acuerda conceder licencia de apertura a doña Josefa García Alonso.

Se acuerda agradecer a don Joaquín Macho Terán su donación de documentos de Sociedad Ganadera.

Se acuerda comunicar a Electra Pasiega, S. A., que con motivo urbanización calle del Salto, deberá poner instalación subterránea en el alumbrado público.

Se acuerda agradecer al excelentísimo señor alcalde del Ayuntamiento de Madrid su ayuda y cooperación para asuntos municipales.

Reinosa, 24 de julio de 1969.—El secretario (ilegible). — Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.361

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 29 de julio de 1969:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

La Corporación queda enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales.

Se acuerda conceder licencia de obras a doña Herminia García Porras, don Pedro Díez Rodríguez, don Carmelo Mantilla, doña Plácida González Gómez, don José Luis Aparicio y don Manuel Ruiz Zorrilla.

Se acuerda recabar informe Junta Local de Sanidad en expediente de don Valentín Bellota.

Se acuerda recabar informe en expediente del grupo local Auto-Taxis y don Volusiano Mantilla.

Reinosa, 30 de julio de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.418

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 5 de agosto de 1969:

Se leyó y aprobó el borrador del acta de la última sesión.

La Corporación queda enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales.

Se aprobó una relación de facturas por un importe de 58.566 pesetas.

Se acuerda conceder licencia de obras a don Braulio de la Puente, don Cipriano Fernández Salces, doña Gloria Peña, hermanos Fernández Merino, don Angel Muñoz, doña María Consuelo Fernández de Lucio, don Julián García, don Félix Gómez Conde, don Abel Pastor, don Bernabé López, Vda. de Félix Revuelta, don Abundio Puente, don Eladio González, don Eladio Mantilla, don Manuel González, don Maximino Ruiz y Electra Pasiega.

Se acuerda denegar solicitud Grupo Local Auto-Taxis sobre transmisión licencias municipales.

Se acuerda autorizar traslado de restos familia Mora y Arena.

Se acuerda dar plazo a don José García para personarse en el expediente de denuncia de don Volusiano Mantilla.

Se acuerda recabar informe del aparejador municipal en expediente de don Cándido Gómez y Luis Gómez García.

Se acuerda conceder sepultura en

propiedad a hermanos Martínez Gutiérrez.

Se acuerda aprobar la cuenta general del presupuesto ordinario de 1968 y la de Administración del Patrimonio.

Se acuerda recabar documentación de don Tomás Zubizarreta y don Antonio Ríos.

Se acuerda comunicar información urbanística a don Emeterio González, don Galo Toca y don José González.

Se acuerda recabar del aparejador municipal presupuesto sobre pintura y canalones Grupo Escolar A. de los Ríos y vivienda de propiedad municipal.

Reinosa, 6 de agosto de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.462

AYUNTAMIENTO DE DE SANTIURDE DE REINOSA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 28 de junio de 1969:

Lectura del borrador del acta anterior, que fue aprobado.

Darse por enterados del nombramiento del secretario titular de este Ayuntamiento, don Julio Castro Gutiérrez, para el mismo cargo en el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, en el que tomará posesión a primeros de julio próximo, cesando por tanto, en éste en la misma fecha.

Se acuerda por unanimidad, y con la conformidad del interesado, solicitar del Gobierno Civil de la provincia la acumulación de esta plaza al mismo, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia y ante la imposibilidad de disponer de personal idóneo para dichas funciones, facultando a la Alcaldía para que tramite la correspondiente solicitud de acumulación.

Informes de la Presidencia.—El señor alcalde informa a los reunidos de la al parecer ya inminente entrada en servicio del repetidor de televisión de Río seco, aun cuando no se ha recibido ninguna confirmación oficial sobre el asunto. Asimismo, de haberse recibido las 50.000 pesetas para la prolongación de la carretera de Somballe, cuestiones ambas que se encontraban pendientes en la última sesión.

Santiurde de Reinosa, 30 de junio de 1969.—El secretario (ilegible). 1.262

AYUNTAMIENTO DE VOTO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas los días 30 de mayo y 6 de junio de 1969:

Día 30 de mayo de 1969.—No se celebró sesión por falta de asuntos de qué tratar.

Día 6 de junio de 1969:

Se acuerda el enterado de comunicaciones oficiales y Boletines de la provincia recibidos desde la última sesión.

Se acuerda el enterado de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, número 17, sobre campaña nacional contra la brucelosis de los animales y, asimismo, su cumplimiento.

Se acuerda el enterado de un escrito de la Excma. Diputación en el que se manifiesta la declaración de urgencia de la construcción del puente de Buega, en Secadura, y adjudicación al contratista don Casimiro Revuelta.

Se acuerda el enterado del anuncio de la Delegación Provincial de Industria ("Boletín Oficial" de la provincia del 2 del actual) sobre concesión permiso de investigación mina de Spato de Islandia a José Romaneli, en Llueva.

Voto, 7 de junio de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.131

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 13 de junio de 1969:

Se acuerda el enterado de comunicaciones oficiales y Boletines de la provincia recibidos desde la última sesión.

Por unanimidad se acuerda el enterado y cumplimiento de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, número 18, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 6 del actual, sobre moralidad pública en playas, piscinas y lugares de recreo.

Por unanimidad se acuerda el pago de dos facturas, importantes entre las dos la cantidad de 459 pesetas.

Voto, 13 de junio de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.134

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 20 de junio de 1969:

Se acuerda el enterado de comuni-

caciones oficiales y Boletines de la provincia recibidos desde la última sesión.

Por unanimidad se acuerda el enterado y cumplimiento de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, número 20, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 20 del actual, sobre instalación de campamentos y colonias juveniles.

Por unanimidad se aprueba relación de facturas importantes en 454 pesetas.

Voto, 21 de junio de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.217

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 27 de junio de 1969:

Se acuerda el enterado de comunicaciones oficiales y Boletines de la provincia recibidos desde la última sesión.

Por unanimidad se acuerda el pago de varias facturas, importantes todas ellas la cantidad de 5.060 pesetas.

Voto, 27 de junio de 1969.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible). 1.248

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Aprobado por este Ayuntamiento expediente de suplemento de crédito número 1/69 dentro del presupuesto municipal ordinario del actual ejercicio, con cargo al superávit del ejercicio anterior, queda expuesto al público en Secretaría por término de quince días, a efectos de examen y reclamación, en su caso.

Comillas, 17 de diciembre de 1969. El alcalde, José Rodríguez Cacho. 2.308

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

Dep. legal, SA. 1. 1958.—Imp. Provincial. General Dávila, núm. 83. Santander.—1970